CVS	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO - SIG	Código: GJ-FO-30
		Versión: 09
	FORMATO SUPERVISIÓN CONVENIO O CONTRATO	Fecha:02/10/2024

CONTRATO [] CONVENIO [x]

Proyecto (S): 4.3 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE ÁREAS PROTEGIDAS

LOCALIZACIÓN: Municipio: San Antero, San Bernardo del Viento, Santa Cruz de Lorica, Montería y San Carlos Vereda: _____

PERIODO INFORME DE SUPERVISION: 26 de julio al 26 de diciembre de 2024

A continuación, se presenta un informe ejecutivo de la supervisión del contrato verificando los aspectos, administrativos, legales, técnicos, financieros, ambientales y de gestión integral.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGAL
DATOS DEL CONTRATO:

CONVENIO N°:	010 de 2024
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO:	Convenio de asociación
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	25 de julio de 2024
CONTRATISTA:	Fundación Omacha
REPRESENTANTE LEGAL:	FERNANDO TRUJILLO GONZÁLEZ
OBJETO:	Aunar esfuerzos para implementar el plan de manejo del área protegida marino costera distrito regional de manejo integrado de la bahía de Cispatá, La balsa, Tinajones y sectores aledaños del delta estuarino del río Sinú, mediante acciones de educación ambiental, divulgación, monitoreo, uso sostenible, conservación y protección del ecosistema de manglar; e implementar actividades de fortalecimiento comunitario orientadas al ecoturismo y divulgación en el distrito de conservación de suelo sierra chiquita y humedales y en la reserva forestal protectora regional cerro Colosiná
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$565.774.750
ANTICIPO (40%):	Si X No___ Valor: $201.520.000
PLAZO:	Cinco (5) meses

12

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO - SIG	Código: GJ-FO-30
		Versión: 09
	FORMATO SUPERVISIÓN CONVENIO O CONTRATO	Fecha:02/10/2024

FECHA DE INICIO:	Veintiséis (26) de julio de 2024
FECHA DE TERMINACION:	Veintiséis (26) de diciembre de 2024

CONTROL DE POLIZAS VIGENTES.

ASEGURADORA	Seguros del estado S.A.			
NIT ASEGURADORA	860.009.578-6			
E-MAIL ASEGURADORA	www.segurosdelestado.com			
POLIZA CUMPLIMIENTO No	25-44-1011193472			**ANEXO No** 0
CUBRIMIENTO	**APLICA (Si/No)**	**INICIAL**	**FINAL**	**SUMA ASEG/ACTUAL**
Cumplimiento del contrato	X	25/07/2024	30/06/2025	$56.577.475,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	X	25/07/2024	30/06/2025	$226.309.900,00
Calidad del servicio	X	25/07/2024	30/06/2025	$56.577.475,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	X	25/07/2024	30/12/2027	$28.288.737,50
POLIZA RCE No				
Pago de responsabilidad civil extracontractual	X	25/07/2024	30/12/2024	$260.000.000,00

ASEGURADORA	Seguros del estado S.A.			
NIT ASEGURADORA	860.009.578-6			
E-MAIL ASEGURADORA	www.segurosdelestado.com			
POLIZA CUMPLIMIENTO No	25-44-1011193472			**ANEXO No** 2
CUBRIMIENTO	**APLICA (Si/No)**	**INICIAL**	**FINAL**	**SUMA ASEG/ACTUAL**
Cumplimiento del contrato	X	25/07/2024	01/07/2025	$56.577.475,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	X	25/07/2024	01/07/2025	$226.309.900,00
Calidad del servicio	X	25/07/2024	01/07/2025	$56.577.475,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	X	25/07/2024	31/12/2027	$28.288.737,50
POLIZA RCE No				
Pago de responsabilidad civil extracontractual	X	25/07/2024	31/12/2024	$260.000.000,00

CVS	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO - SIG	Código: GJ-FO-30
		Versión: 09
	FORMATO SUPERVISIÓN CONVENIO O CONTRATO	Fecha:02/10/2024

ASPECTOS TECNICOS Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- **Actividad 1. Implementar tres proyectos productivos generando beneficios económicos, sociales y ambientales a las comunidades, a través de la producción huertas comunitarias y seguimiento a proyecto de abejas.**

 Se realizaron los acercamientos en el mes de agosto por parte del técnico ambiental, con las dos asociaciones seleccionadas, estableciendo los acuerdos respectivos e iniciando la selección de terreno, acondicionamiento de los mismo y entrega de insumos. Las asociaciones son ASOMUPRE (Asociación de Mujeres Productoras de la Región) ubicada en el sector de la Doctrina, Lorica y ASPEP (Asociación de pescadores de Pareja, ubicada en vereda Pareja de San Bernardo del Viento; en el mes de septiembre se realizaron la entrega de material vegetal representado en semillas y plantines para los cultivos. Para ASOMUPRE: pepino, habichuela, ají y berenjena y para ASPEP ají, habichuela, berenjena y frijol rojo, iniciando las siembras y las visitas de seguimiento. En el mes de octubre siete actividades de seguimiento a los cultivos. En el mes de noviembre y diciembre el seguimiento respectivo para la cosecha y resultados de producción, para un total 31 espacios en el tema de las huertas comunitarias. Adicionalmente una capacitación para las mujeres de ASPEP que solicitaron un espacio de aprendizaje en artesanías de totumo.

 Para el tema de abejas (meliponas y apis), se realizaron diálogos en el mes de agosto con Covicompacgra, Apisanantero sobre la ruta de actividades y la visita de seguimiento al meliponario de Estación CIMACI, para el mes de septiembre se hizo seguimiento a los compromisos como alimentación, limpieza y manejo adecuado del apiario y meliponarios en el municipio de San Antero. En el mes de Octubre se realizo la instalación de abejas reinas en los apiarios de Apisanantero y visita de seguimiento a la Estación CIMACI. Para noviembre se hace un trabajo personalizado con apisanantero; con el mejoramiento genético de las cría de reinas europeas y la revisión de injertos en las colmenas. En total se propiciaron 25 espacios de acompañamiento para todo el tema de abejas.

- **Actividad 2. Apoyar las acciones del proyecto "Vida Manglar", a través del desarrollo de actividades de vigilancia y control y acciones afines.**

 Se participó de 10 comités técnicos del programa Vida Manglar entre los meses de julio a octubre (31 julio, 14 de agosto, 28 agosto, 3, 11, 25 de septiembre y 9 y 23 de octubre, 6 y 26 de noviembre, este último presencial), así mismo por parte de la CVS, se brindó capacitación técnica para el cubitaje en agosto, durante las visitas en los centros de acopio, como parte de los monitoreos se realizaron un total de 37 monitoreos, de los cuales nueve son acuáticos y 28 terrestres que corresponden a los centros de acopio del aprovechamiento forestal (8 Cantarillo, 8 caño Lobo, 6 la Balsa y 6 en tinajones); así mismo la proyección de trabajo de limpieza de caños, de los cuáles se han establecido encuentros con las asociaciones de mangleros y la verificación preliminar de las áreas como actividades de campo, por parte del equipo técnico.

Adicionalmente se atendieron en el mes de agosto otros aspectos como: visita de contraloría a las MABES, socialización en la Alcaldía de San Bernardo, visita de donantes Camilo y Camila, reunión comunitaria con manglero para varios temas del DRMI - programa Vida Manglar, y reunión virtual con el equipo de la Fundación Proterra para entrada a territorio como parte del fortalecimiento de la Gobernanza. Para el mes de septiembre, socialización de investigación del tema de cronosecuencia por la Universidad Nacional, Visita de campo de Ocensa y la participación de conversatorio con la Biblioteca Luis Ángel Arango. Para octubre y noviembre espacios con Proterra, para definir los encuentros con las asociaciones de mangleros. Así mismo, la iniciativa de limpieza de caños, siendo realizada en el municipio de San Bernardo en el sector de Camaronera y Tinajones y San Antero, en la propuesta a realizarse el siguiente año.

- **Actividad 3. Apoyar la generación de la ruta de acuerdos voluntarios de conservación, con el fin de promover las formas de trabajo en el territorio.**

 En el mes de agosto, se realizó la búsqueda documental para retomar las acciones y concertar ruta de trabajo (Información sobre tipos de acuerdos, obligaciones, actas y compromisos anteriores, etc.), Durante el mes de septiembre encuentro virtual para definición de las posibles acciones. Para el mes de octubre la construcción del documentos con la asesoría jurídica, y en noviembre la reactivación de contactos con los propietarios de los predios, cuyo finalidad será la firma de los acuerdos, siendo posible en el mes de diciembre.

- **Actividad 4. Capacitar a las asociaciones de mangleros legalmente constituidas del área protegida; únicos autorizados para el aprovechamiento del bosque de manglar, para el perfeccionamiento de los tramites en los permisos de aprovechamiento y movilización, relacionada con la plataforma SUNL.**

 Inicialmente con la Corporación se realizó una reunión preliminar el 15 de agosto, dirigida a las 14 asociaciones de Mangleros, para informar las diferentes actividades abordadas durante al año, entre estas las capacitaciones y orientación en el tema forestal, proponiendo estas a partir del mes de septiembre; realizadas el 16 de septiembre, en dos jornadas, la de la mañana para las asociaciones de San Bernardo y en la tarde para las asociaciones de San Antero. En octubre reuniones y diálogos técnicos, para la concertación de la ruta del área de aprovechamiento. Para el mes de noviembre se realiza convocatoria para la realización de capacitación el día 27, cuyo objetivo es el tema de las nuevas áreas de aprovechamiento forestal.

 Las dos capacitaciones restantes se realizaron a finales del mes de noviembre programando en la jornada de la mañana al municipio de San Bernardo, y el siguiente espacio en horas de la tarde en el municipio San Antero, estos espacios pretendieron recordar los procesos y contenido de los temas de inventario forestal y la concertación con las comunidades para la realización del mismo, en cada uno de los municipios, para contar con la información base y de esta forma disponer de los insumos para las siguientes resoluciones de aprovechamiento; contando con el acompañamiento del área de Seguimiento Ambiental y el profesional Forestal de la Corporación.

- **Actividad 5. Apoyar el seguimiento ex situ de la especie Caimán Crocodylus acutus, en el DRMI de la Bahía de Cispatá, La Balsa y Tinajones, conforme a lo establecido en la Resolución N°2298 de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, especialmente las condiciones de salud.**

 Desde finales del mes de julio, se iniciaron los diálogos con Asocaimán para la recolección de información sobre las nidadas, posteriormente y con el acompañamiento permanente de un biólogo a la asociación, se desarrollaron dos reuniones en el mes de agosto, para revisión y evaluación de la infraestructura y programación de actividad para el censo de caimán, así como la planificación y organización de las actividades próximas a realizar. Durante el mes de septiembre se realiza el censo de animales y la evaluación medico veterinaria. En octubre y noviembre continua el acompañamiento a Asocaimán y en diciembre se presenta el reporte de liberación de los ejemplares por parte de la Asociación.

- **Actividad 6. Desarrollar una estrategia de comunicaciones y divulgación referente a las actividades realizadas en el Distrito Regional de Manejo Integrado de la Bahía de Cispatá, la Balsa y Tinajones.**

 El convenio inició con la celebración del día del Manglar el 26 de julio de 2024, con la participación de las seis asociaciones de Mangleros de San Bernardo del Viento, mediante la elaboración de avisos de madera, premiando a la asociación ASOMATIC en el primer lugar; de esta actividad se generó la información respectiva para las redes sociales. Para el mes de septiembre, se concreta la celebración del día del manatí, proponiendo tres espacios para el DRMI, mediante actividades lúdicas y pedagógicas: 6 de septiembre, en Montería en la Sede Central de CVS, con la participación de los Funcionarios de la Corporación; el 20 de septiembre en San Antero en Caño Lobo y el 26 de septiembre en San Bernardo del Viento en el sector de la Balsa, con las respectivas publicaciones. En cuanto a Hoteleros se inician diálogos en el mes de octubre, y se realizan los seis talleres programados en el sector hotelero; en cuanto a Instituciones Educativas se iniciaron los acercamientos respectivos para concertar los espacios de socialización sobre el área protegida atendiendo dos talleres San Bernardo del Viento (I.E Enrique Olaya y San Francisco de Asís), y posteriormente tres más en el municipio de San Antero, para un total de cinco talleres con instituciones educativas sumado a la atención de cinco visitas académicas en la Estación CIMACI, el 4 y 25 de octubre y 6 y 7 noviembre el . A la fecha se ha realizaron 10 publicaciones por las diferentes redes sociales, relacionadas con las actividades o eventos del área protegida.

- **Actividad 7. Implementar actividades del plan de manejo del Área protegida del DCS - Distrito de Conservación de Suelos Sierra Chiquita y Humedales, con énfasis en el fortalecimiento de ecoturismo comunitario.**

 Se realizó en el mes de agosto la socialización convocada desde la Corporación, para información respectiva sobre las actividades a implementar en el área, evidenciando en este primer encuentros diferencia con la comunidad de lugares y los interesados en actividades ecoturísticas. El 28 y 31 de agosto, se realizan recorridos de campo en el área

y socialización. En el mes de septiembre, taller de socialización del plan de manejo. En octubre continúan las socializaciones del área, sumado a la construcción de la valla informativa para Sierra Chiquita y en noviembre los espacios de capacitación. Durante el mes de noviembre se realizan las capacitaciones en el tema de residuos manejo de residuos sólidos y resolución de conflictos entre fauna y comunidades. Se obtiene la aprobación del diseño de la valla, y para el mes de diciembre la gestión de permisos de la instalación de esta y la publicación en un medio local, como parte de las actividades de difusión.

- **Actividad 8. Promover los proyectos productivos a través del ecoturismo, como parte del fortalecimiento de la economía local**.

 Como parte del espacio de socialización, se definieron y concertaron las actividades más apropiadas según expresiones manifestadas por la comunidad y teniendo en cuenta las diferencias de intereses dentro de la comunidad y gremios presentes en el territorio. Mediante los recorridos de campo realizados a final del mes de agosto, se evidenció dificultades en los temas de ecoturismo por el acceso limitado a algunas áreas, por parte de algunos propietarios. Se trabajo en los temas de socialización y divulgación del área protegida.

- **Actividad 9. Realizar capacitaciones, apoyo y empoderamiento de las comunidades para fortalecer la vocación turística de los humedales de Sierra Chiquita, generando beneficios y las comunidades y permitir actividades de sensibilización y divulgación para su conservación.**

 Se realizó un primer espacio en el mes de agosto propuesto para dar inicio al desarrollo de las actividades de campo y nuevos encuentros, para socializar el plan de manejo y permitir su divulgación. Durante la convocatoria en el mes de septiembre, no se contó con participantes, reprogramando, sin tener disponibilidad de la comunidad. Para el mes de octubre se definen las temáticas de los espacios de capacitación, definiendo manejo de residuos sólidos y resolución de conflictos fauna silvestre/comunidad. El 15 de noviembre se realiza la capacitación en residuos sólidos y la siguiente sobre resolución de conflictos se realiza el 28 de noviembre, impartida por personal de Centro de Atención y Valoración de fauna Silvestre CAV.

- **Actividad 10. Implementar actividades del plan de acción del Área protegida del RFPR - Cerro de Colosiná, desde el programa y participación comunitaria.**

 Se realizó en el mes de agosto la socialización, convocada desde la Corporación, para información respectiva sobre las actividades a implementar en el área, evidenciando interés por parte de la Alcaldía Municipal y las comunidades, para las articulaciones de acciones de implementación en esta área protegida. Para el 31 de agosto, se realiza el reconocimiento de campo participativo, y se realizan en el mes de septiembre tres espacio de divulgación del área protegida. Durante los meses de octubre y noviembre se promueven espacios para socialización sobre el plan de manejo del área protegida.

- **Actividad 11. Orientar y apoyar el esquema de Participación comunitaria para la creación y consolidación de la Red ambiental para la recuperación y protección del Cerro Colosiná**

 Con el desarrollo del primer espacio se propuso realizar actividades de campo y nuevos encuentros, para generar la participación comunitaria e identificar los participantes de la Red ambiental en el área protegida. Se da cumplimiento de la actividad de campo para el reconocimiento del potencial del cerro Colosiná y la motivación de la red, con la entrega de material de identificación.

- **Actividad 12. Realizar capacitaciones a la comunidad cuya finalidad es fortalecer la vocación turística y poner en funcionamiento la Red ambiental de la localidad.**

 Con el primer espacio se propuso realizar actividades de campo y nuevos encuentros, para socializar el plan de manejo y su divulgación. Durante el mes de septiembre se promueven espacios, los temas de capacitación se definen el mes de octubre, sobre Turismo de Naturaleza y resolución de conflictos fauna silvestre/comunidad, realizando estas capacitaciones para el mes de noviembre; sumado a un taller sobre reconocimiento de las aves para los niños de la localidad.

- **Actividad 13. Promover actividades de divulgación y promoción para el conocimiento del Cerró Colosiná dentro y fuera del municipio de San Carlos.**

 Con el primer espacio se proponen realizar actividades de campo y nuevos encuentros, para socializar el plan de manejo y permitir su divulgación. Durante los meses de septiembre y octubre y a través de los encuentros se propone la valla informativa para el cerro Colosiná, con participación comunitaria, trabajando en el diseño de la misma. En el mes de noviembre se cuenta con el diseño de la valla, para los comentarios y ajustes por parte de la comunidad y la gestionar los permisos para su instalación. En el mes de diciembre se realiza la instalación de la valla y la publicación en un medio local, para la divulgación del Cerro Colosiná.

No	ACTIVIDADES	PRODUCTO / RESULTADOS	% de Avance
1	Actividad 1. Implementar tres proyectos productivos generando beneficios económicos, sociales y ambientales a las comunidades, a través de la producción huertas comunitarias y seguimiento a proyecto de abejas	1. Huerta AOMUPRE 2. Huerta ASPEP 3 Apisanantero	100%
2	Actividad 2. Apoyar las acciones del proyecto "Vida Manglar", a través del desarrollo de actividades de vigilancia y control y acciones afines	1. Participación 10 Comités Técnicos 2. Monitoreos 37: 9 Acuáticos y 28 Terrestres 3. Apoyo y atención de Visitas. 4. Orientaciones actividad de rehabilitación hídrica	100%

3	Actividad 3. Apoyar la generación de la ruta de acuerdos voluntarios de conservación, con el fin de promover las formas de trabajo en el territorio.	1.Construcción y revisión del documento 2.Diálogos con propietarios, acercamiento a acuerdo y firma 3. Firma de acuerdos	100%
4	Actividad 4. Capacitar a las asociaciones de mangleros legalmente constituidas del área protegida; únicos autorizados para el aprovechamiento del bosque de manglar, para el perfeccionamiento de los tramites en los permisos de aprovechamiento y movilización, relacionada con la plataforma SUNL.	1. Capacitación San Antero 2. Capacitación San Bernardo 3. Diálogos técnicos sobre aprovechamiento forestal. 4. Convocatoria segunda capacitación 5. Capacitación San Bernardo inventarios 6. Capacitación San Antero inventarios 7. Inicio de inventario personal	100%
5	Actividad 5. Apoyar el seguimiento ex situ de la especie Caimán Crocodylus acutus, en el DRMI de la Bahía de Cispatá, La Balsa y Tinajones, conforme a lo establecido en la Resolución N°2298 de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, especialmente las condiciones de salud.	1. Acompañamiento Asocaimán 2. Censo de animales 3. Revisión veterinaria 4. Reporte de nidadas y nacimientos 5. Reporte actividades de liberación autorizadas por CVS	100%
6	Actividad 6. Desarrollar una estrategia de comunicaciones y divulgación referente a las actividades realizadas en el Distrito Regional de Manejo Integrado de la Bahía de Cispatá, la Balsa y Tinajones.	1. Dos celebraciones ambientales. 2. Diez publicaciones 3. Cinco talleres Instituciones Educativas 4. Seis talleres sector Hotelero 5. Cinco atenciones de visitas a Instituciones Educativas en estación CIMACI	100%
7 8	Actividad 7. Implementar actividades del plan de manejo del Área protegida del DCS - Distrito de Conservación de Suelos Sierra Chiquita y Humedales, con énfasis en el fortalecimiento de ecoturismo comunitario. Actividad 8. Promover los proyectos productivos a través del ecoturismo, como parte del fortalecimiento de la economía local.	1. Actividades de socialización 2. Recorridos y reconocimiento del área	100%
9	Actividad 9. Realizar capacitaciones, apoyo y empoderamiento de las comunidades para fortalecer la vocación turística de los humedales de Sierra Chiquita, generando beneficios y las comunidades y permitir actividades de sensibilización y divulgación para su conservación.	1. Construcción participativa de valla 2. Propuesta de contenido para publicación. 3. Selección y gestión para capacitaciones en Residuos sólidos, y resolución de conflictos fauna/ Comunidad. 4. Generación de diseño de valla 5. Instalación de valla (Una grande y pequeña) 6. Instalación de tres señalética (Mono titi, Chavarri y Bosque seco) 7. Publicación en un medio local	100%
10	Actividad 10. Implementar actividades del plan de acción del Área protegida del RFPR - Cerro de Colosiná, desde el programa y participación comunitaria.	1. Actividades de socialización 2. Recorridos y reconocimiento del área	100%

11	Actividad 11. Orientar y apoyar el esquema de Participación comunitaria para la creación y consolidación de la Red ambiental para la recuperación y protección del Cerro Colosiná.	1. Encuentros comunitarios y reuniones 2. Socializaciones en Instituciones Educativas 3. Fortalecimiento Red ambiental Cerro Colosiná	100%
12	Actividad 12. Realizar capacitaciones a la comunidad cuya finalidad es fortalecer la vocación turística y poner en funcionamiento la Red ambiental de la localidad.	1.Encuentros comunitarios y reuniones. 2. Selección y gestión para capacitaciones en Turismo, y resolución de conflictos fauna/ Comunidad 3. Capacitaciones para la comunidad: Turismo de naturaleza y resolución de conflictos fauna/ Comunidad	100%
13	Actividad 13. Promover actividades de divulgación y promoción para el conocimiento del Cerró Colosiná dentro y fuera del municipio de San Carlos.	1. Construcción participativa de valla 2. Propuesta de contenido para publicación 4. Generación de diseño de valla 5. Instalación de valla (Una grande y pequeña) 6. Publicación en un medio local	100%

ASPECTOS FINANCIEROS

RELACION DE ACTAS

VALOR CONTRATO $565.774.750
VALOR ANTICIPO $201.520.000
% AVANCE FINANCIERO 80%

ACTA DE	FECHA	VALOR ACTA		ANTICIPO AMORTIZADO		VALOR CUENTA COBRO		VALOR
		TOTAL	ACUMULADO	TOTAL	ACUMULADO	PAGADA	POR PAGAR	ACUMULADO
ANTICIPO	04-09-2024	$201.520.000				$201.520.000		$201.520.000
ACTA 01	11-10-2024					$151.140.000		$352.660.000
ACTA 02	26-11-2024					$100.760.000		$453.420.000

VERIFICACION CUMPLIMIENTO DEL PGIO: NA

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO - SIG	Código: GJ-FO-30
		Versión: 09
	FORMATO SUPERVISIÓN CONVENIO O CONTRATO	Fecha:02/10/2024

REQUISITOS DE SST	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
	• Desarrollo de las actividades del convenio.	Se cuenta con los debidos soportes

REGISTRO FOTOGRAFICO

ÁREA PROTEGIDA DEL DRMI CISPATÁ, LA BALSA Y TINAJONES

PROYECTOS PRODUCTIVOS.





Capacitación artesanías ASPEP *Revisión de abejas reinas Apisanantero*

ACCIONES DEL PROYECTO "VIDA MANGLAR"



Monitoreos acuáticos y terrestres en la Bahía de Cispatá

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO - SIG	Código: GJ-FO-30
		Versión: 09
	FORMATO SUPERVISIÓN CONVENIO O CONTRATO	Fecha:02/10/2024



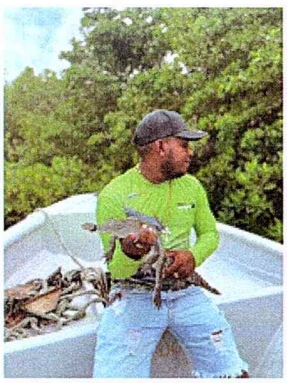

Comité Técnico presencial y actividades de limpieza de caños.

CAPACITACIONES A ASOCIACIONES DE MANGLEROS




Capacitación en tema de inventario forestal

SEGUIMIENTO EX SITU DE LA ESPECIE CAIMÁN CROCODYLUS ACUTUS, EN EL DRMI





Actividades de liberación caimán

ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES Y DIVULGACIÓN



Talleres con sector Hotelero



Talleres en Instituciones Educativas



Atención de visitas a Instituciones Educativas en Estación CIMACI

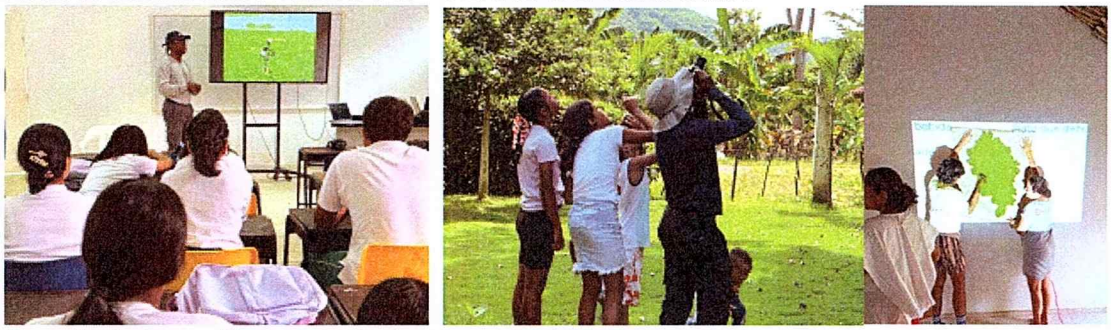
ÁREA PROTEGIDA DEL DCS - SIERRA CHIQUITA Y HUMEDALES



Instalación de valla y señalética en Sierra Chiquita, socialización y publicación en periódico el Meridiano

CVS	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO - SIG	Código: GJ-FO-30
		Versión: 09
	FORMATO SUPERVISIÓN CONVENIO O CONTRATO	Fecha:02/10/2024

ÁREA PROTEGIDA DEL RFPR - CERRO DE COLOSINÁ



Espacio de formación y capacitaciones



Diseño final de valla de Cerro Colosiná, socialización e instalación de la misma.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para este periodo se desarrollaron todas las actividades programadas en cada una de las Áreas Protegidas; implementando las acciones como parte del convenio.

Tal como se hace conocer al representante del conveniante y/o contratista e interventoría, quienes se dan por informado por la firma de este documento.

Para constancia se firma a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del año 2024 por los que en ella intervinieron, quienes certifican que lo aquí expresado corresponde específicamente a lo observado.

RAFAEL ESPINOSA FORERO
Supervisor, CVS
Convenio N°010/2024, CVS – F. Omacha

DALILA CAICEDO HERRERA
Supervisora, Fundación Omacha

Fecha corte informe: 26 de diciembre de 2024